

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

7702 *MARÍA GONZÁLEZ BOVEDA, M.ª DOLORES GONZÁLEZ REY
Y CARLOS FERNANDO LÓPEZ CAJARAVILLA*

Don Francisco Ruiz Paullada Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 174/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María González Boveda, M.ª Dolores González Rey y Carlos Fernando López Cajaravilla en reclamación de cantidad contra José Martínez Muñiz se ha dictado Decreto de fecha 30/03/2012 acordando la insolvencia de dicha empresa por importe total de 30.706,76 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil expido y firmo la presente.

Pontevedra, 2 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120020533-1